

Image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

Image not found or type unknown



Ariel Sainz, presidente de la Federación Cubana de Voleibol (FCV). Autor: Granma Publicado: 21/09/2017 | 06:41 pm

Apelan voleibolistas cubanos sentenciados en Finlandia

La apelación ha sido ya presentada a la fiscalía de Finlandia y se espera que una nueva vista pueda realizarse entre enero y marzo del año próximo

Publicado: Viernes 28 octubre 2016 | 12:27:44 AM

Publicado por: Juventud Rebelde

Los cinco voleibolistas cubanos que en Finlandia recibieron sanciones de entre tres y medio y cinco años de privación de libertad por un delito de violación agravada a una ciudadana adulta de esa nación, apelaron sus respectivas sentencias, según anunció Ariel Sainz, presidente de la Federación Cubana de Voleibol (FCV).

Durante una entrevista emitida en la emisión estelar del Noticiero de la Televisión Cubana, el directivo confirmó que dicho recurso de apelación se ha hecho válido a través de los respectivos abogados de la defensa, y que el mismo ya fue presentado a la fiscalía y a los representantes de la víctima.

«Tendrán un término de aproximadamente 30 días para presentar sus criterios al nuevo tribunal que va a asumir el caso», explicó Sainz, quien consideró que, aunque por derecho, el nuevo tribunal pudiera tardar hasta nueve meses en fijar una nueva vista, los criterios que pudo intercambiar durante su estancia en Finlandia apuntan que esta estaría realizándose entre los meses de enero y marzo del próximo año.

El máximo federativo del voleibol cubano aclaró que durante ese tiempo de espera, como ha ocurrido durante todo el proceso, los jugadores mantendrán la posibilidad de continuar recibiendo atención consular. «Estaremos

también allí cuando se acerque la fecha de la nueva vista, y esperamos que sea un proceso normal como hasta ahora, el cual ha tenido el apoyo de las autoridades finlandesas en cada instancia en que se ha ido desarrollando», apuntó.

Sobre la situación actual de los jugadores, Sainz comentó que durante su estancia en Finlandia pudo intercambiar físicamente con ellos, así como con los abogados encargados de su defensa para conocer de primera mano sobre las particularidades del caso. Aseveró además que esto ha permitido a la federación que encabeza apoyarlos y asesorarlos en todas las fases del proceso, así como informar oportunamente a los familiares. «Para nosotros constituye un elemento esencial toda la atención que puedan recibir», concluyó.

<http://www.juventudrebelde.cu/deportes/2016-10-28/apelan-voleibolistas-cubanos-sentenciados-en-finlandia>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde